

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
R E C T O R

ACTA DE LA SESION DE CONSEJO SUPERIOR DEL JUEVES 13 de Julio 1950.

Presidida por el Exmo. Sr. Rector Monseñor Carlos Casanueva y con asistencia del Sr. Pro-Rector Iltmo. Monseñor Enrique Valenzuela, de los Vice-Rectores Pbros. Dn. Juan Skovroneck y Bernardino Piñera y de los Consejeros Srs. José Estévez, Alejo Lira, Alberto Risopatrón, Carlos Infante, Sergio Valdivieso, Rafael Castillo y Romualdo Silva.

Se inició la sesión con la lectura y aprobación con modificaciones del acta de la sesión anterior.

PENSION PARA LA FAMILIA DE DON MAXIMO CABELLO: El sr. Rector da lectura a una solicitud presentada al Consejo Superior por la Sra. de Cabello en la que pide a la Universidad se le conceda el goce de la jubilación de su difunto esposo. El sr. Rector propone que en atención a la situación económica de la familia Cabello se le conceda una pensión vitalicia de \$ 2.000 mensuales o el goce completo de la jubilación de Don Máximo Cabello durante un año. Se acuerda conceder éste último.

VENTA AL HOGAR CATEQUISTICO.- Don Sergio Valdivieso da cuenta que está lista la negociación para vender al Hogar Catequístico 400 m/2. de la propiedad en la Alameda de la Sucesión Ortúzar en \$ 600.000.-

TRASPASO DE ACCIONES DE LA SUCESION DE DÑA/ CRISTINA ESPANTOS/DE VIAL.- El Sr. Rector informa al Consejo que firmó el traspaso de las acciones de esta sucesión, debido a que éste era un trámite necesario para la liquidación. El Consejo ratifica lo obrado por el Sr. Rector.

SUCESION ASPILLAGA- EDWARDS/.- El Sr. Rector da lectura a una carta de Don Guillermo Celedón en que solicita la autorización del Consejo para la venta de la casa de calle Dr. Moore # 99-A de la Sucesión Aspilla-ga-Edwards en \$ 450.000 y el nombramiento de un representante de la Universidad para que actúe en el juicio de partición, debido al fallecimiento de Don Arturo Ureta. Se aprueba la venta de la propiedad y se acuerda nombrar a Don Carlos Estévez como representante en el juicio de partición.

CONGRESO Y CONFEDERACION DE ESTUDIANTES.- Informa el Sr. Rector que han partido a Concepción los delegados de nuestra Universidad al Congreso de Universitarios en Concepción. Van asesorados por los R.P. Raimundo Suárez y Agustín Martínez y por los Srs. Carlos Domínguez y Rafael Hernández. Los alumnos se han comprometido a sostener en este Congreso como condición sine qua non los siete puntos aprobados por el Consejo Superior para formar la Confederación de Estudiantes Universitarios

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
R E C T O R

CONFEDERACION DE UNIVERSIDADES CATOLICAS: Expresa el Sr. Rector haber recibido de la Congregación de Seminarios y Universidades un memorial referente a la Confederación de Universidades Católicas en la que fuimos representados por otra Universidad Católica, para nuestra ratificación. Se encarga al Sr. Vice-Rector Pbro. Don Bernardino Piñera para que en su viaje a Roma lleve nuestra representación y ratifique nuestra participación en la Confederación.

PROYECTO DE RESTRUCTURACION DE LA CONTRALORIA.- Don Romualdo Silva da cuenta de la existencia en la Cámara de un proyecto del Ejecutivo para la reorganización de la Contraloría y especialmente de la Asesoría Jurídica de este organismo. Cree que es muy importante evitar que se introduzcan modificaciones que perjudiquen nuestros intereses. Se le encomienda que por intermedio de Don Maximiano Errázuriz y del Sr. Valdivieso trate de obtener de algunos diputados que pidan reformas al proyecto de ley iniciado. Al mismo tiempo el Sr. Silva da cuenta que el proyecto del Sr. Cereceda para la ampliación de financiamiento de las Universidades Particulares y el proyecto de los Ingenieros Eléctricos presentados al Senado para su incorporación en la Ley Económica, no pudieron ser considerados por no corresponder su inclusión a ese trámite constitucional.

ESCUELA DE AGRONOMIA: El sr. Sergio Valdivieso informa que gracias a la brillante gestión realizada por el Sr. Valenzuela profesor-ayudante de esa Escuela, la Corporación de Fomento enviará a nuestra Escuela de Agronomía los equipos de mecanización agrícola nuevos que están llegando a nuestro país para probar su eficiencia, lo que contribuirá notablemente a dotar a nuestra Escuela de material adecuado. Se acuerda enviar a nombre del Consejo una nota de agradecimiento.

ESCUELA DE ARQUITECTURA: Don Alberto Risopatrón solicita al Consejo un aumento de un 20% para los sueldos de la Escuela de Arquitectura debido a que éstos son los más bajos de toda la Universidad. El Consejo acuerda conceder este aumento. El Sr. Risopatrón informa que en su viaje por Europa ha podido constatar, lo que otras veces ha hecho notar a este Consejo, que la profesión de arquitecto en Chile se encuentra ~~xx~~ ya topada. Si se toma en cuenta que existen actualmente cerca de 800 arquitectos y que las Universidades anualmente dan el título a casi 60 candidatos, se puede concluir que en poco tiempo más esta profesión rebalsará los límites de ~~xx~~ capacidad de nuestra patria. Se agrava el problema por la enorme acumulación de arquitectos en Santiago y por las postergaciones que nuestros egresados pueden sufrir en la administración pública, por motivos políticos y religiosos. El Sr. Rector pide al Sr. Risopatrón que el Colegio de Arquitectos estudie el problema y presente la solución al Ejecutivo para obtener un entendimiento entre las Universidades en esta materia.

COOPERATIVA DE CONSTRUCCION PARA LOS EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD.- El Sr. Vice-Rector Don Bernardino Piñera presenta al Consejo un proyecto fundamentado de los empleados de nuestra Universidad en que proponen el establecimiento de una Cooperativa de ~~xxxxxxxi~~ Construcción a fin de solucionar el problema de la vivienda. El Sr. Rector dice creer necesario un estudio detenido del asunto a fin de dar una solución adecuada a los

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
R E C T O R

- 3 -

xx intereses de nuestros empleados. Se acuerda que una comisión integrada por los Srs. Alejo Lira, Carlos Infante, Alfredo Johnson y Eduardo Tironi estudie el asunto e informe al Consejo.-

JURISPRUDENCIA SOBRE LA VALIDEZ DE NUESTROS TITULOS UNIVERSITARIOS.-

El sr. Rector expone que en sentencia dictada recientemente por la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago, se han declarado de pleno valor los títulos otorgados por nuestra Universidad.

Don Romualdo Silva expone que conforme a lo acordado anteriormente enviará en forma privada a algún parlamentario el borrador preparado por él, para dar contestación al oficio en que la Universidad de Chile, pretendía tener tuición sobre las Universidades Particulares y que fué incorporado por el Presidente de la República en Mensaje enviado al Congreso.

El Sr. Pro- Rector pide al Consejo que acuerde enviar una felicitación al Dr. Joaquín Luco, ex- Director de nuestra Escuela de Medicina, por su brillante actuación en las Universidades del Estado de Nueva York en los Estados Unidos. Unanimemente el Consejo aprueba esta solicitud.

AÍAS 12, 45 p.m. se levantó la sesión.-